

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2008

**A los señores accionistas de la Compañía
MAYMOR S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y estatutos de la compañía Maymor S.A., respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de accionistas el presente informe, por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del 2008, por la administración de la compañía.

1.- Objetivos de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, que evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2008.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del período en diciembre 31 de 2008, arroja una utilidad neta de US\$ 16.071,17

3.- El capital social

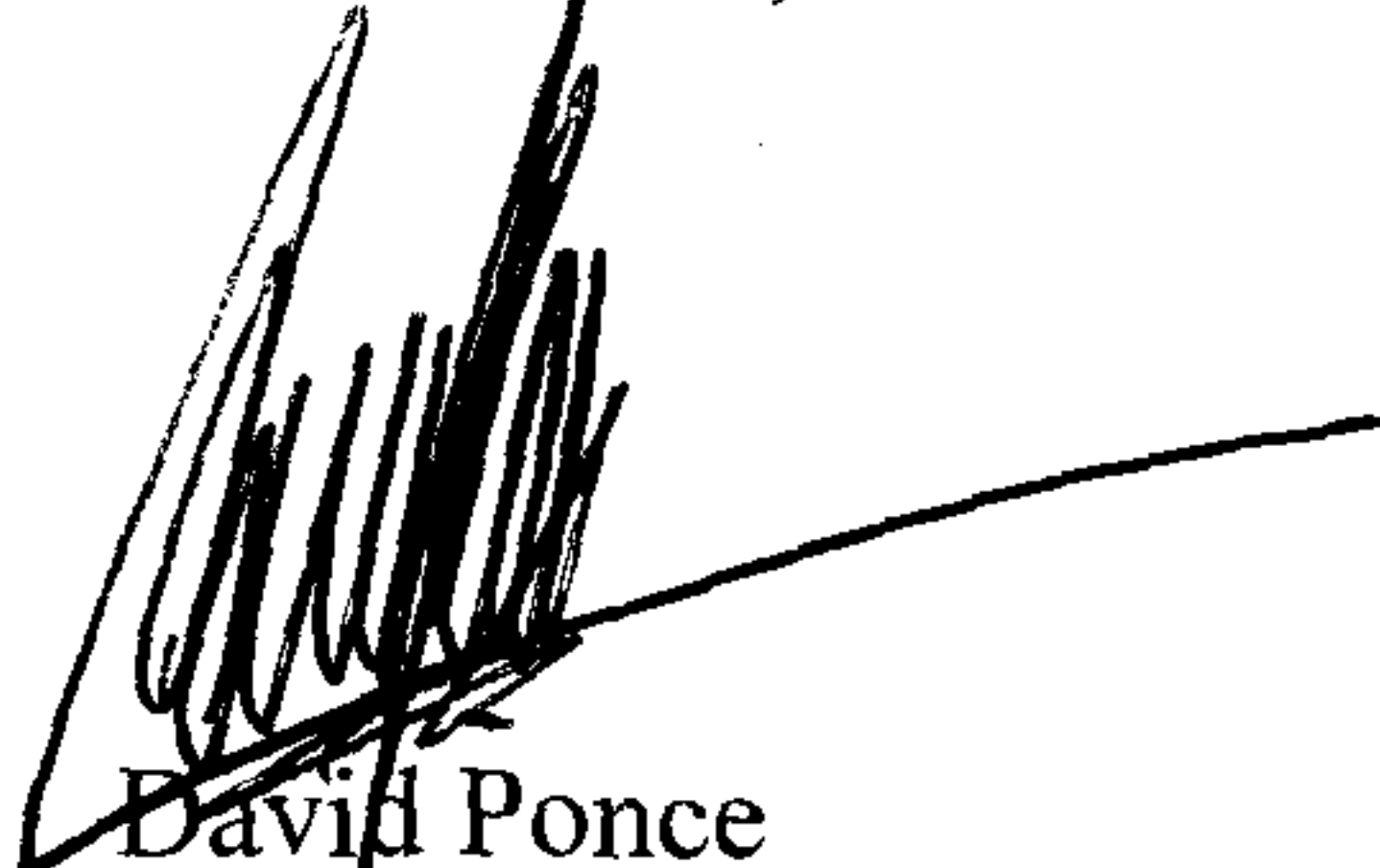
Este rubro no ha sufrido ningún cambio durante el presente ejercicio de acuerdo a lo establecido en la Junta General de Accionistas, el monto de este rubro es de \$ 800,00

4.- Aspectos Generales:

4.1. Recomiendo que la Junta General de accionistas, adopte las medidas pertinentes más convincentes a los intereses de la Compañía, para el año 2.009 y pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para ese período.

4.2. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañías, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,



David Ponce
REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 28 de Abril de 2.009.

